

## **CUMBRE IBEROAMERICANA DE MOVILIDAD HUMANA Y DERECHOS HUMANOS**

*Cochabamba, jueves 20 y viernes 21 de julio de 2023*

### **NOTA CONCEPTUAL**

#### **I. ANTECEDENTES**

La Federación Iberoamericana del Ombudsperson - FIO, es una agrupación internacional constituida en Cartagena de Indias –Colombia– en 1995, que reúne a más de 100 defensoras y defensores del pueblo, procuradores, proveedores, presidentes de comisiones nacionales o estatales de DDHH de 22 países iberoamericanos, con el objetivo de ser: *“un foro de discusión para la cooperación, el intercambio de experiencias y la promoción, difusión y fortalecimiento de la institución del Ombudsperson en las regiones geográficas de su jurisdicción”*.

En tal sentido, la XXVI Asamblea General Ordinaria de la FIO, desarrollada el 30 de noviembre de 2022 en la ciudad de México, las y los Defensores del Pueblo, Procuradores y Presidentes de las INDHs participantes, acordaron desarrollar en Bolivia a mediados del año 2023 una Cumbre Iberoamericana de movilidad humana y derechos humanos, – evento que se programó para los días 20 y 21 de julio de 2023, en la ciudad de Cochabamba–, considerando que la movilidad humana es un problema complejo a tratar de manera prioritaria.

La Red de Movilidad Humana está integrada por titulares de las Defensorías, Procuradurías, Comisionados y su personal técnico. El Equipo coordinador de la Red está conformado por las Defensorías, Procuradurías, Comisiones de la FIO, representadas geográficamente por la persona titular representante de las mismas. A saber, Cono Sur, Paraguay, Región Andina, Ecuador, Norteamérica, México, Centroamérica, Honduras. A partir del Congreso y Asamblea General de la FIO en noviembre 2022 fue electa Coordinadora General de la Red, la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, la Mtra. Raquel de Guevara.

#### **II. OBJETIVO**

Articular nuevas experiencias e información sobre las dificultades y contribuciones de los procesos movilidad humana y situaciones de desplazamiento forzado en los países de Iberoamérica que componen la FIO, que aporten a los gobiernos nacionales y locales en el diseño, gestión de políticas, programas de protección y prevención, en las estrategias y acciones relacionada con los derechos de las personas en movilidad humana principalmente en situación de vulnerabilidad.

### III. METODOLOGÍA

Metodológicamente la Cumbre Iberoamericana de Movilidad Humana y Derechos Humanos –la primera en el país–, busca promover la participación, discusión, reflexión y dialogo de las y los representantes de las INDH y así mejorar la calidad de vida de las personas en procesos de movilidad humana, para lo cual se desarrollará: i) desarrollo de Mesas redondas, en las cuales se abordarán debates en marco de temas de interés común de los participantes, referidos a Movilidad Humana; ii). Paneles temáticos, –problemática priorizada e identificada– cuyos expositores serán los representantes de las Instituciones de Derechos Humanos participantes y expertos nacionales e internacionales: iii). mesas de trabajo, las cuales tocarán las temáticas trabajadas en las exposiciones de los paneles técnicos y en las discusiones de las mesas redondas.

#### Mesas Redondas

La moderación de las mesas redondas será realizada por especialistas internacionales en los temas a tratar, quien articularán las discusiones sobre las diferentes temáticas y establecerá las respectivas conclusiones.

Las mesas redondas serán desarrolladas a través de exposiciones de las problemáticas locales, buenas prácticas, experticia en el abordaje de casos y de discusiones de los diferentes participantes, quienes tendrán en el moderador y coordinador un articulador que establecerá un hilo conductor para determinar las correspondientes conclusiones comunes.

Los temas de las mesas redondas serán:

- Retos, desafíos y respuestas de las Defensorías del Pueblo, Procuradurías y otras instancias de Defensa de Derechos Humanos, ante los nuevos contextos de protección internacional en la región.
- Retos, desafíos y respuestas de las Defensorías del Pueblo, Procuradurías y otras instancias de Defensa de Derechos Humanos, ante los nuevos contextos de movilidad humana en la región (PROTECCIÓN).

#### Paneles Temáticos

La moderación de cada uno de los paneles será realizada por una persona experta en los temas a tratar, quien articulará las diferentes temáticas y establecerá las respectivas conclusiones de los temas tratados.

Los paneles serán desarrollados a través de exposiciones de las problemáticas, buenas prácticas y experticia en la resolución de casos de los representantes de las delegaciones participantes y de los expertos invitados de los organismos internacionales, sociedad civil, ONGs y autoridades de Estado.

Para cada panel de exposición se apertura la posibilidad de que el público participe a través de consultas a los panelistas y el moderador establecerá las conclusiones.

Paneles:

- VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES EN PROCESOS DE MOVILIDAD HUMANA
- PAPEL DEL ESTADO EN LA PROTECCIÓN Y CONDICIONES LEGALES, DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PROCESOS DE MOVILIDAD HUMANA.
- ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE INSTITUCIONES DE DERECHOS HUMANOS DE IBEROAMÉRICA, GOBIERNOS NACIONALES, SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES MULTI NIVEL PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA: DESAFÍOS Y LECCIONES APRENDIDAS

### Mesas Técnicas de Trabajo

Las cuales tendrán una temática de movilidad humana –Niñez, Mujeres, Comunicacional, Movilidad humana y trata de personas–

Las mesas técnicas por grupos de trabajo son las responsables de recibir toda la información cualitativa y cuantitativa bajo 4 ejes temáticos:

- ✓ **Mesa 1:** Temas priorizados por la Red de Movilidad Humana y Trata y Tráfico de Personas de la FIO.
- ✓ **Mesa 2:** Movilidad Humana de grupos en situación de vulnerabilidad. Mujeres y niños y adolescentes.
- ✓ **Mesa 3:** Personas con necesidad de protección Internacional de los Estados, Protección a personas desplazadas por efectos de cambio climático, cumplimiento del Pacto Mundial sobre Refugiados, otras figuras de protección.
- ✓ **Mesa 4:** Personas en procesos de movilidad humana, ingresos y salidas de los Estados, Pacto Mundial sobre Migración, Procesos de regularización.
- ✓ **Mesa 5:** Personas en situación de trata de personas y tráfico de migrantes.

De la reflexión del proceso participativo, se elaborará y redactará propuestas de acciones conjuntas que satisfagan los resultados del evento en las diferentes temáticas (por mesa),

como mecanismo de apoyo en la redacción del pronunciamiento conjunto de la Cumbre en los cuatro resultados priorizados.

Nota: Cada mesa tendrán un proceso de preparación previo para un adecuado soporte técnico de cada una de las mesas de trabajo.

#### **IV. RESULTADOS ESPERADOS**

- Desarrollar un pronunciamiento conjunto de las y los Defensores del Pueblo, Procuradores y otros representantes de las instancias de Derechos Humanos, sobre las problemáticas abordadas en la cumbre.
- Conocer los abordajes de los países miembros de la FIO a las temáticas, analizar la situación normativa y políticas públicas asumidas emergentes de la movilidad humana a nivel internacional.
- Identificar problemas comunes sobre la migración y la protección internacional de los Estados, para la generación de propuestas de solución a corto, mediano y largo plazo.
- Generar las bases para la creación de una plataforma temática de seguimiento regional y de alertas anticipadas respecto a la situación de movilidad humana en la región y a los acuerdos vinculados con las conclusiones del evento por mesas de trabajo.
- Generar una agenda de trabajo que permita replicar y difundir buenas prácticas y desarrollar propuestas normativas, de política pública migratorias y de protección internacional para grupos de atención prioritarios.